

Gobierno del Estado de Chihuahua, a través de la Fiscalía General del estado y la Universidad Autónoma de Chihuahua a través de la Facultad de Enfermería y Nutriología

CONVOCAN al

“Concurso de Alimentos y Bebidas Innovadoras”

La salud alimentaria en México pasa por un momento crucial en la historia, las cifras de sobrepeso y obesidad son muy elevadas y la población escolar no escapa de esta realidad. Ante la magnitud de esta problemática es de gran importancia aplicar acciones preventivas que impacten en la población para eliminar conductas que afectan la salud y promover las que llevarán a mantenerla y controlarla a través de un estilo de vida saludable

Por esta razón el Gobierno del Estado de Chihuahua a través de la Fiscalía General del Estado y la Universidad Autónoma de Chihuahua a través de la Facultad de Enfermería y Nutriología, desarrollo una acción estratégica de salud, mediante la elaboración de alimentos para escuelas de tiempo completo con niños sanos y vulnerables hacia la desnutrición y la obesidad que se presenta en nuestro Estado en colonias de bajos recursos

BASES:

1. Podrán participar estudiantes y/o egresados de la Facultad de Enfermería y Nutriología de la Universidad Autónoma de Chihuahua que hayan cursado el grado de sexto semestre de la Licenciatura de Nutrición y hayan diseñado alimentos y/o bebidas como parte integradora del Programa de la Licenciatura en Nutrición.
2. Las propuestas deberán de impactar directamente a la alimentación y Nutrición en la población de entre 12 a 16 años de edad.
3. Es imprescindible que los proyectos hayan sido asesorados por un docente universitario
4. La inscripción se realizará mediante el envío de un resumen de las características del alimento y/o bebida, de acuerdo al anexo 1, con la fecha límite de envío el día **2 de septiembre del 2013** al correo electrónico pflores@uach.mx.
5. Del 3 al 9 de septiembre del 2013 se revisarán los resúmenes enviados, para posteriormente hacer llegar por vía correo electrónico las observaciones correspondientes.

6. El concurso se llevará a cabo el día martes 1° de octubre. En el lobby del edificio de la Facultad de Enfermería y Nutriología. Los participantes deberán presentarse a las 9 horas. Se proporcionará una mampara y mesa para la degustación del producto y dispondrán de 5 minutos para presentar el producto y realización de preguntas por parte del comité de jueces.
7. El producto deberá presentarse envasado, etiquetado y listo para comercializarse de acuerdo a la NOM-051-SCFI/SSA1-2010
8. Los productos serán calificados después de la presentación del producto.
9. La premiación será el mismo día siendo la decisión del jurado inapelable.
10. Se premiarán los tres primeros lugares de la siguiente forma:
 - 1^{er} lugar \$ 10,000 pesos
 - 2^{do} lugar \$ 5,000 pesos
 - 3^{er} lugar 5,000 pesos en especie

Se reconocerá a todos los participantes con una constancia de participación.

Nota: Todos los productos deberán ser viables para su elaboración y comercialización para ser seleccionados y distribuirse en las diferentes escuelas.

Este concurso también beneficiará a los alumnos con un puntaje extra en alguna de sus materias, reconocimiento académico y curricular para todos los participantes.

Para más Información: Coordinación de Nutrición al tel. 2386048 ext. 4826

ANEXO 1

Datos que se deben enviar para su selección

1. Nombre del producto, autores (nombres y apellidos), teléfonos y correos electrónicos
2. Resumen de la propuesta hecha de 250 palabras máximo que deberá estructurarse con los subtítulos: introducción, objetivos, materiales, métodos y conclusión.